

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU DEL CIRCUITO DE PUERTO ASÍS						
NOTIFICACION POR ESTADOS						
ESTADO N° 52						
AUTOS DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2023 QUE SE NOTIFICAN EN SEPTIEMBRE EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023						
RAD	FECHA- AUTO	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUAD	ACTUACIÓN
2011-00112-00	13-09-2023	Acción posesoria	María del Carmen Palma Ruíz	Iván, Alirio, Polivio y María Inés Cuaran Delgado y María Leonila Delgado de Cuaran		Incorpora documentos al expediente
2017-00233-00	13-09-2023	Ejecutivo Hipotecario	Bancolombia S.	Blanca Nubia Pérez Henao		Solicitud a apoderado e incorpora documentos
2023-00037-00	13-09-2023	Ejecutivo de mayor cuantía	Bernardo Jesús Vivas Guevara.	Fundación de Profesionales al Servicio de la Seguridad Alimentaria de Colombia – Fundación SAC y Veni Vidi Vici S.A.S.		No otorga validez a la notificación realizada por el ejecutante y requiere
2023-00077-00	13-09-2023	Ejecutivo Mayor Cuantía	Empresa de Energía del Bajo Putumayo - EEBP S.A. E.S.P	Distribuidora y Comercializadora de Energía Eléctrica - DICEL S.A. E.S.P.		No repone decisión adoptada en Auto Interlocutorio No. 116 del 21 de julio de 2023
2023-00105-00	13-09-2023	Declarativo de Pertenencia.	Alipio Rojas Parra.	Carlos Alberto Patiño Palacios y Personas Desconocidas e Indeterminadas.		RECHAZAR la demanda
Se fija la presente lista de ESTADOS el día de hoy a las 8:00 a.m. y se desfija a las 5:00 p.m.						

Se deja constancia de que, con causa del ataque cibernético sufrido por el portal web de la Rama judicial, el día 14 de septiembre de 2023, se procedió con la publicación de estados en la cartelera del juzgado en las instalaciones del Palacio de Justicia sede Puerto Asís (P).

En atención a lo ordenado en Acuerdo PCSJA23-12089 del 13 de septiembre de 2023 Consejo Superior de La judicatura, en que se establece que la suspensión de términos va desde el 14 hasta el 20 de septiembre de 2023, este despacho procede a notificar por estados las decisiones adoptadas el día 13 de septiembre de 2023, advirtiendo que los términos serán contabilizados a partir del día de hoy 21 de septiembre de 2023.



MAURICIO FERNANDO VILLARREAL CABRERA
Secretario